

140626



JUL 1908

MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de APLICACIONES INDUSTRIALES TUPERIN, S.A., So-
ciedad Española, residente en Barcelona y domiciliada
en la calle de Borrell, 209-211, - - - - -
por: "CAFETERA PERFECCIONADA". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La utilización de las cafeteras domésticas para la preparación del café a presión se ha impuesto de tal modo que han desplazado prácticamente el empleo de las antiguas mangas con que anteriormente se prepara-
5. raba la citada infusión.

El café obtenido, en efecto, responde mejor al gusto actual, y por otra parte, el aprovechamiento del mismo es mejor, precisándose menor cantidad para la misma cantidad de infusión obtenida.

10. Un inconveniente habitual de éstas cafeteras es que, dado su material y formas, en general no suficientemente nobles para el servicio de la mesa, se hace necesario verterlo a otra cafetera de porcelana, loza, plata u otro material, más en consonancia con la buena
15. decoración de una mesa de café.



L. 1948

Este inconveniente queda subsanado con la cafetera perfeccionada objeto del presente modelo de utilidad, la cual, en lo que tiene de esencial se describe en ésta memoria, y permite la utilización de un recipiente noble incorporado a la misma.

25. Esencialmente, la cafetera en cuestión consta de dos partes unidas entre sí por rosca y de las cuales la inferior es un recipiente abombado, destinado a alojar agua y dotado de la correspondiente válvula de seguridad, llevando incorporado el portacafé apoyado en la parte inferior del recipiente por donde va roscada la segunda parte, o tapa, garantizándose el cierre herméticamente entre ambas en virtud de la adecuada junta elástica, que a su vez sirve de apoyo al filtro que se dispone sobre el portacafé.
30. La tapa se prolonga hacia arriba según un apéndice vertical centrado en la misma y sirve para conducir el café preparado hasta un recipiente independiente que se coloca sobre la cara superior de la tapa, y forma la parte sobresaliente y más visible de la cafetera. Este recipiente, al
35. no estar en contacto con la llama calefactura puede ser de material noble de alta calidad y de bellas formas, que lo hagan perfectamente apto para el servicio de mesa.

40. Naturalmente, a fin de poderse aplicar a la cafetera, y dado el apéndice vertical que ésta presenta en su tapa, el recipiente ha de presentar, desde su fondo, y hacia el interior, un tubo que permita el paso de aquél y un dispositivo de cierre, por retención, que permita al café pasar del tubo al interior del mismo, por efecto de la presión y que no permita en cambio su salida al utilizar
45. el recipiente noble, independientemente, en el servicio de mesa.

Para mejor comprensión de cuanto antecede, en



la figura adjunta y en todo lo que sigue nos vamos a referir a un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

50. La figura única representa un corte de la cafetera que nos ocupa, con su recipiente noble incorporado, pudiéndose observar que consta del recipiente inferior -1- destinado a alojar el agua y dotado de la válvula de seguridad -3- con el portacafé -4- incorporado, colgado de su boca superior a la que va roscada la tapa -2-, esencialmente plana, dotada de las asas -9- y que, se prolonga hacia arriba según el tubo vertical de salida de café -7-, centralmente dispuesto.

60. La estanqueidad entre ambas partes -1- y -2-, se garantiza mediante la junta elástica -5- dispuesta entre ambas, y que sirve también de apoyo y sujeción para el filtro -6-.

65. El recipiente noble -8- presenta desde su fondo, y hacia el interior, el tubo -10-, apto para alojar en su interior el apéndice -7- de la tapa -2-, y que se completa con el dispositivo -11- de cierre por retención, cuya unión es la de permitir entrar el café durante el proceso de preparación, lo que se logra al obligarlo el tubo -7- a quedar abierta, y no permitir su salida cuando se utiliza el recipiente -8- separadamente.

70. No alterarán la esencialidad del presente modelo todas aquellas modificaciones de carácter secundario, como son formas y dimensiones generales, materiales, detalles constructivos de sus elementos fundamentales, ni de los internos, tales como portacafé, o filtro, así como las formas o proporciones del primero, que evidentemente, y sin con ello salirse del marco de la invención, podrá presentar alturas variables en relación con su diámetro, ni en general cuantas no supongan alteración sustancial del objeto esencial des-



80. crito, que se resume en las siguientes:

REIVINDICACIONES:

- 1ª - Cafetera perfeccionada que esencialmente se caracteriza por estar constituido a base de dos partes fundamentales, recipiente inferior y tapa, el primero apto para alojar en su interior el agua y dotado de su correspondiente válvula de seguridad, con porta-café incorporado, suspendido en su boca superior, y roscado a la otra parte o tapa, a través de junta hermética y filtro, tapa que adopta una forma esencialmente plana, con prolongaciones laterales a modo de asa, y que en su centro superior se prolonga verticalmente segun un tubo de salida de café, montándose sobre éste conjunto un recipiente noble, apto para el servicio de mesa, que, al objeto de poderse acoplar a la cafetera, dispone en su interior, y arrancando desde el fondo, de un tubo que permita pasar por su interior el apéndice vertical de la tapa de la cafetera, y por lo tanto, el apoyo de la base del recipiente noble contra la superficie sensiblemente plana de la tapa, asegurándose el ulterior cierre de la boca del tubo interior del recipiente noble, cuando éste se utilice separadamente para el servicio de la mesa, mediante un adecuado sombrero por retención.

2ª - "CAFETERA PERFECCIONADA",

Todo tal y como queda descrito, reivindicado y representado en los dibujos adjuntos.

105. Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

140626

- 5 -



Madrid a 26 de julio de 1968.

P.A.

Javier Fina Coll
D. P.

